



CARABINEROS
M6269
DE CHILE

2

Carabineros, análisis criminal - *hot spots* - Patrullajes policiales preventivos en la comuna de Lo Prado

Elgueta Figueroa, Héctor Álvaro Alejandro

Departamento de Planificación, Estudios y Proyectos,
Dirección de Fiscalización, Municipalidad de Providencia.
Providencia, Chile.

Correspondencia: Héctor Elgueta Figueroa e-mail: alvaroelguetaf@gmail.com

RESUMEN

La táctica policial del patrullaje de *hot spots*, busca aumentar la presencia policial en los sectores que poseen concentración de actividad delictual, puntos identificados a través de procedimientos de análisis criminal con la finalidad de aumentar la vigilancia, lo que dificulta la convergencia de perpetradores motivados y víctimas potenciales en un mismo lugar y tiempo, reduciendo así la probabilidad del delito. Por este motivo, el objetivo de la presente investigación es evaluar el impacto que poseen las variables de patrullajes preventivos orientados por análisis criminal, detenidos por robos, detenidos totales y casos policiales totales, sobre el total de los robos producidos al interior de la comuna de Lo Prado, en la Región Metropolitana. Los resultados obtenidos en base a datos de la Hoja de Labor Preventiva y estadísticas delictuales extraídas de las bases de datos de Carabineros de Chile, entre diciembre de 2015 y septiembre de 2019, muestran una correlación negativa entre patrullajes preventivos e incidencia de robos al interior del sector territorial de la 44^a Comisaría de Lo Prado. Esto significa que, al aumentar los patrullajes preventivos focalizados orientados por análisis delictual, disminuye la incidencia de robos totales en la comuna de Lo Prado, implicancias que se discuten en el contexto de este trabajo.

PALABRAS CLAVE

Patrullar puntos críticos, comportamiento geográfico criminal, análisis criminal, Carabineros de Chile, robos.

Carabineros, criminal analysis hot spots. Preventive police patrols in the commune of Lo Prado

ABSTRACT

The police tactic of patrolling hot spots seeks to increase the police presence in sectors that have a concentration of criminal activity, identified through criminal analysis procedures, with the aim of increasing surveillance. This hinders the convergence of motivated perpetrators and potential victims in the same place and time, thus reducing the likelihood of crime. Therefore, the objective of this research is to evaluate the impact of the variables of preventive patrols oriented by criminal analysis, arrested for thefts, total detainees and total police cases out of the total of thefts produced inside the commune of Lo Prado in the Metropolitan Region. The results obtained on the basis of data from the Preventive Work Sheet and crime statistics extracted from the Carabineros de Chile databases between December 2015 and September 2019, show a negative correlation between Preventive Patrols and the incidence of robberies inside the territorial sector of the 44th Lo Prado Police Station, which means that by increasing targeted preventive patrols oriented by crime analysis, decreases the incidence of total theft in the Commune of Lo Prado, implications that are discussed in the context of this work.

KEY WORDS

Patrolhot spots seeks, criminal geographic behavior, criminal analysis, Carabineros de Chile, robberies.

INTRODUCCIÓN

Carabineros de Chile es una de las dos instituciones que tiene como mandato constitucional dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad al interior del Estado (Gobierno de Chile, 1998). Para cumplir con dicho objetivo, la Institución cumple con múltiples tareas que se encuentran descritas en la Ley 18.961 Orgánica Constitucional de Carabineros (Gobierno de Chile, 1990), cuya misión esencial es desarrollar actividades tendientes a fortalecer su rol de policía preventiva, investigar los delitos que las autoridades competentes encomiendan, proteger a la persona del Presidente de la República y de los Jefes de Estado extranjeros en visita oficial, brindar la seguridad del Palacio de Gobierno, desarrollar la vigilancia policial de las fronteras, entre otras funciones.

En el caso de las Unidades Territoriales (comisarías), la función principal es prevenir la incidencia delictual al interior de los territorios que se vigilan. Para esto, utilizan una táctica policial basada en la teoría de las actividades rutinarias y patrullajes de *hot spots*, la cual se encuentra descrita en el Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva (2.0), en adelante PCSP (Carabineros de Chile, 2018), siendo ejecutada por el personal policial a través de las funciones de vigilancia de cuadrantes durante los

servicios ordinarios (en adelante, vigilancia de cuadrante).

La teoría de las actividades rutinarias propuesta por Cohen y Felson (1979, citado en Weisburd & Telep, 2014) menciona que los delitos ocurren cuando convergen blancos potenciales, ausencia de vigilantes y un autor motivado (triángulo delictual) en un lugar y tiempo específico. Brantingham y Brantingham (1981, citado en Green, 2015) mencionan además que el lugar debe poseer características específicas que posibiliten la convergencia de estas tres variables.

Por su parte, la táctica policial del patrullaje de *hot spots*, busca aumentar la presencia policial en los sectores que poseen concentración de actividad delictual, determinado por análisis criminal, con la finalidad de que al aumentar la vigilancia, se dificulte la convergencia de autores motivados y víctimas potenciales en un mismo lugar y tiempo, y así, evitar la concreción del delito (Weisburd & Telep, 2015).

Carabineros, de acuerdo a sus lineamientos tácticos y estratégicos, utiliza la teoría de las actividades rutinarias y la táctica de patrullajes de *hot spots* para llevar a cabo su estrategia policial preventiva (Carabineros de Chile, 2016, 2018). Ahora bien, esto lo complementa con detención de blancos potenciales con alto compromiso

delictual a los cuales se les atribuye la autoría de la mayoría de los delitos consumados, con la finalidad de disminuir la incidencia delictual al interior del sector territorial en el cual oferta vigilancia (PCSP, 2018).

En la práctica, el patrullaje de *hot spots* busca aumentar los efectivos policiales en los lugares, días y horarios, detectados con concentración de incidencia delictual de acuerdo al análisis de casos policiales de un trimestre móvil, lo cual, en conjunto con la descripción de la actividad delictual que ocurre en estos sectores, se informa a los funcionarios operativos mediante la Carta de Situación, para que ellos, al realizar las vigilancias en el terreno, eviten la ocurrencia de los delitos (PCSP, 2018).

Por su parte, la focalización de esfuerzos policiales en la detención de blancos potenciales, se basa en “sacar de circulación” a personas con alto compromiso delictual medido en reiteración de detenciones y así, evitar que cometan nuevamente un delito. Esto posee como fundamento el criterio de los pocos críticos, es decir, se considera que el 80% de los delitos es cometido por el 20% de los detenidos (prolíficos), de esta manera, al lograr su detención, se “prevendría” su ocurrencia (PCSP, 2018).

Todas las tácticas policiales

utilizadas por Carabineros de Chile se basan en un proceso de análisis criminal, que toma información de los casos policiales denunciados formalmente a la Institución (denuncias y detenciones) en conjunto con información no denunciada levantada por funcionarios del Modelo de Integración Carabineros Comunidad (MICC), donde se determinan los lugares y horarios con concentración delictual, en conjunto con el perfilamiento del *modus operandi*, de las víctimas y victimarios. El proceso de análisis se desarrolla a nivel de comisaría, por lo cual, todo estudio y posterior puesta en marcha de la táctica policial, depende de las condiciones propias de los sectores territoriales de las respectivas unidades policiales.

La actividad delictual de la comuna de Lo Prado es cometida mayoritariamente por hombres (92%), con residencia en la misma comuna (42% detenidos por delitos de mayor connotación social en adelante DMCS y 41,4% detenidos por robos), siendo el restante en su mayoría residentes de las comunas colindantes (Cerro Navia 17,2%, Pudahuel 13,8%, y otras 27,6%). Las edades de los detenidos fluctúan entre los 16 y 40 años, siendo el rango etario más prevalente entre los 19 y 29 años. Esta distribución de las características de los detenidos se mantiene constante a lo largo de los años 2008 – 2019

(datos extraídos de base de datos Traspaso de Datos al Sistema de Automatización Policial Aupol de Carabineros de Chile).

La coincidencia de este fenómeno, que personas viven en la misma área en donde son detenidas por robo, se repite en diversas comunas del sector poniente de la capital, como en el caso de Pudahuel, donde el 41,4% de los detenidos por robo reside en su comuna; o Quinta Normal, donde se alcanza el 38,5%. Esto es aún más acentuado en el caso de Renca o Cerro Navia, donde el 69,9% y 64,8%, respectivamente, de los detenidos por robos, son residentes de las mismas comunas. Sin embargo, esta concentración es inversa en otras zonas, como en el sector oriente de la capital, es decir, la mayoría de los autores de robos viven fuera de la comuna (La Reina 14,3%, Las Condes 9,7%, Providencia 6,7%).

La relevancia de la cantidad de detenidos con domicilio al interior de un sector territorial fue puesta de manifiesto en un estudio realizado por el analista delictual de la 45^a Comisaría de Cerro Navia, Sebastián Bastías Lago (Bastías, 2016), quien investigó sobre el radio de acción delictual de los detenidos con domicilio al interior de la comuna, detectando que el 36,8% de los delitos que cometían, ocurría en un radio inferior a 500 mts. de su domicilio, 17% en un radio de 500 a

990 mts., y un 26%, en un radio de 990 a 2.500 mts. De esta manera, detectó que al interior del sector territorial de la 45^a Comisaría, las transgresiones de los sujetos con alto compromiso delictual se generan mayoritariamente, en sectores próximos a sus lugares de residencia, disminuyendo a medida que se distancian de él.

De acuerdo a lo descrito en el estudio, este comportamiento delictual se produce debido a tres principios fundamentales: (1) Principio del menor esfuerzo, donde los delincuentes prefieren actuar en zonas que manejan y conocen, sin ir a buscar a lugares distantes lo que pueden conseguir en las inmediaciones a su residencia; (2) Principio de la actividad rutinaria, los delincuentes planean y realizan su actividad delictual durante sus actividades diarias, es decir, trayecto a sus estudios y/o trabajos, mientras usan el transporte público o se encuentran en los lugares de descanso o esparcimiento y; (3) Principio de decaimiento de la distancia, a medida que los autores potenciales se alejan de su zona de confort, decae su actividad delictual (Bastías, 2016).

Braga, 1999 (citado en Weisburd & Telep, 2014) da cuenta que el aumento de la presencia policial en zonas detectadas con concentración delictual, disminuye la criminalidad en su interior, detallando además, que esta

concentración policial no aumenta la criminalidad en los alrededores del sector, sino más bien, genera un efecto beneficioso que se expande a las zonas aledañas a las intervenidas - difusión de beneficios - (Green, 1995; Clarke & Weisburd, 1994, citado en Weisburd & Tepel, 2014), lo cual se contrapone notoriamente a la creencia del "efecto globo", donde al aumentar la presión (policial) en un sector, movería el aire (actividad delictual) a un lugar opuesto.

Koper (1995), en una investigación destinada a identificar las acciones policiales a realizar al interior de los *hot spots* que poseyeran mayores beneficios en el control delictual, dieron cuenta que el tiempo de permanencia (15 minutos) y la aleatoriedad en el patrullaje de los distintos puntos, eran las dos acciones con mayor impacto en la disminución de la acción delictual. Aunque, una de las limitaciones de las investigaciones revisadas, es que, si bien dan cuenta acerca de la efectividad del patrullaje de *hot spots* sobre el control delictual, estas estudian el impacto de la acción policial al interior de las zonas con concentración de delitos o en sectores adyacentes, sin embargo, no se estudia el impacto que posee en los niveles generales de incidencia delictual del territorio cubierto por una unidad policial (Weisburd & Telep, 2014).

Weisburd y Telep (2014), mencionan que la táctica policial de *hot spots* utilizada por distintas policías para disminuir la incidencia delictual en sus sectores territoriales, más que basarse en evidencia, se basa en el precepto lógico que: si disminuye la actividad delictual en las zonas donde se concentra, impactará en la disminución de la actividad delictual general del territorio, sin embargo, mencionan que aún faltan investigaciones que logren arrojar evidencia al respecto.

En el caso de Carabineros de Chile, Fundación Paz Ciudadana (Tudela, Schwaderer, Varela, & Palacios, 2012) y la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (Salas, Fernández, & Muñoz, 2014) realizaron investigaciones sobre la efectividad del PCSP, detectando, entre otras cosas, que la táctica policial de Carabineros (patrullaje de *hot spots* y focalización en blancos potenciales), no poseía un impacto significativo en la variación de la ocurrencia de delitos al interior de los sectores territoriales en donde oferta vigilancia. Sin embargo, ambas investigaciones mencionan que esto se debe fundamentalmente a la gran cantidad de procedimientos policiales obligatorios a cubrir por la Institución, lo que imposibilita aplicar estrategias de patrullajes de *hot spots*, con lo cual la atención de procedimientos de emergencia impide el desarrollo de la prevención como eje central de la acción policial (Salas et al., 2014; Tudela et al., 2012).

De esta manera y de acuerdo a las investigaciones revisadas y los lineamientos tácticos y estratégicos institucionales, se logra establecer que los patrullajes de *hot spots* y la detención de sujetos con alto compromiso delictual, tendrían un impacto negativo en la variación de los robos ocurridos al interior del sector territorial, donde Carabineros oferta vigilancia, lo que sin embargo, estará sujeto a la cantidad de procedimientos policiales obligatorios que debe adoptar la unidad policial, los cuales a su vez tendrán un impacto negativo en los patrullajes de *hot spots* a realizar.

Por esta razón, el objetivo del presente estudio fue indagar el impacto que poseen las variables (1) cumplimiento de instrucciones de focalización policial basadas en análisis criminal, (2) detenciones por robo y (3) detenciones totales, sobre la incidencia de robos al interior de la comuna de Lo Prado. A su vez, se indagará el impacto que posee la cantidad de procedimientos policiales totales sobre los patrullajes preventivos realizados. Para ello, se consideraron los (1) patrullajes preventivos focalizados orientados por análisis criminal, (2) la cantidad de detenciones por delitos de robos, y (3) las detenciones totales como variables independientes que pudiesen tener impacto en la disminución de la incidencia de

robos totales al interior del sector territorial de la 44^a Comisaría de Lo Prado.

Así, se espera que I) al aumentar los patrullajes preventivos disminuya la incidencia de robos al interior del sector territorial de la comisaría, II) que el aumento de las detenciones por robos no impacte en una variación en los robos, III) que el aumento de las detenciones totales no varíe la cantidad de robos ocurridos al interior del sector territorial y IV) que al aumentar la cantidad de procedimientos policiales obligatorios, disminuya la cantidad de patrullajes preventivos focalizados realizados.

MÉTODO

Participantes

El presente estudio se realizó al interior del sector territorial de la 44^a Comisaría “Lo Prado” ubicada al interior de la comuna del mismo nombre. Presta servicios policiales en un territorio de 648 hectáreas (6,58 km²) de expansión y 171,8 km. lineales, los que se dividen en cuatro cuadrantes (243, 244, 245 y 246). La comuna posee una población total de 96.249 personas con una densidad poblacional de 14,627 personas por kilómetro cuadrado, siendo considerada una de las comunas más densamente pobladas de Chile. A nivel territorial, posee las avenidas Neptuno y San Pablo, en cuya intersección se ubica el centro comercial de la comuna, y lugar de mayor concentración de actividad delictual.

La problemática delictual presente en la comuna de Lo Prado son los robos, los que alcanzan una tasa delictual de 1.036 por cada 100.000 habitantes durante el año 2019 (Traspaso de Datos al Sistema de Automatización Policial Aupol, 2019), siendo los robos violentos los más prevalentes al interior de la comuna. Estos se caracterizan por ser perpetrados por grupos de 2 a 3 individuos jóvenes, quienes intimidan con armas de fuego a transeúntes con la finalidad de sustraer sus pertenencias de valor. Éste fenómeno se concentra, en

el largo plazo, en siete zonas de la comuna (*hot spots* tradicional), sin embargo, en un periodo de análisis de un mes móvil, las zonas de concentración son dinámicas, varían semana a semana.

Procedimiento

Al considerar los resultados de la investigación de Bastías (2016), se infiere que en una zona con alta concentración de detenidos residentes, la actividad delictiva que ocurre en su interior sería producto de los sujetos que viven en ella, por lo que las detenciones podrían tener un efecto limitado dada la alta capacidad de reemplazo. Encambio, en zonas con baja concentración de detenidos residentes, el impacto de las detenciones sobre los robos pudiese ser mayor, dado que, pocos individuos están dispuestos a invertir esfuerzo en generar el conocimiento necesario para cometer delitos alejados de su zona de confort (Bastías, 2016). Por esto, y considerando que la actividad delictual que afecta el territorio de la 44^a Comisaría Lo Prado es realizada mayoritariamente por personas con residencia en la misma comuna, se potenció la táctica policial centrada en la prevención policial situacional, fundamentalmente, para evitar la coincidencia de un autor motivado y una víctima potencial en un lugar, en ausencia de la presencia de un vigilante, más que focalizar los esfuerzos en la búsqueda de los delincuentes prolíficos con acción

al interior de la comuna (Cohen & Felson, 1979, citado en Weisburd & Telep, 2014).

Instrumentos

Data Set: El data set se compuso por las bases de datos “Eventos”, que registra la totalidad de casos policiales, desagrupados en denuncias, detenciones, controles preventivos y fiscalizaciones, ocurridas al interior del sector territorial de la unidad policial durante un mes, las que fueron extraídas desde el sistema

Traspaso de Datos Aupol, considerando todos los meses entre diciembre 2015 y septiembre 2019. Se tomó en consideración la información relacionada con el tipo de procedimiento policial (denuncia o detención), tipo de delito, fecha, hora y lugar de ocurrencia.

Para recolectar información sobre los patrullajes preventivos realizados al interior del sector territorial de la 44^a Comisaría de Lo Prado, se utilizó la Hoja de Labor Preventiva (HLP), instrumento de comunicación entre la oficina de operaciones (analistas) y el personal que desarrolla servicios de vigilancia de cuadrantes, posibilitando una comunicación bilateral de la información delictual relevante a vigilar y el registro de la labor realizada en el territorio.

El instrumento consta de 3 dimensiones: focalización delictual,

información MICC y órdenes de servicio. Para el caso de la presente investigación, se utilizó sólo la primera dimensión. La focalización delictual orientada por análisis criminal, consiste en tres cuadrículas informadas a cada turno y cuadrante del sector territorial, con una duración de 30 minutos cada una, las cuales son determinadas mediante el análisis de la información del delito georreferenciado de un mes móvil de acuerdo al Sistema de Análisis de Información Territorial (SAIT 2.0).

La determinación de las cuadrículas se realiza mediante tres criterios: 1) Incidencia de delitos de mayor connotación social (DMCS): se analiza la incidencia georreferenciada de DMCS, priorizando los robos violentos siguiendo el criterio de Harmspot (Weinborn, Ariel, Sherman & Dwyer, 2017). 2) Incidencia de precursores de delitos: portes de armas o de elementos conocidos para la comisión de delitos. 3) Llamados de emergencia por grupos armados, disparos y/o venta/consumo de droga.

El instrumento posee un apartado donde los funcionarios registran si lograron dar cumplimiento a la focalización mediante la realización de patrullajes preventivos en el sector y además, registrar la cantidad de controles, denuncias y detenciones que se realizaron

al interior de las cuadrículas en el tiempo solicitado. Esto es analizado de manera semanal, donde se realiza una triangulación entre la información entregada por los funcionarios, su bitácora de servicio y el dispositivo de georreferenciación de actividad policial (SIMCCAR), todo con la finalidad de establecer el grado de confiabilidad de la información entregada.

Análisis de datos

Con el fin de contrastar las hipótesis I, II, III y IV, se realizó un análisis correlacional de Pearson (r). Para ello, en las hipótesis I, II y III, se consideró como variables independientes los patrullajes preventivos focalizados orientados por análisis criminal, las detenciones por robo y las detenciones totales, mientras que la cantidad de robos ocurridos al interior del sector territorial de la 44^a Comisaría Lo Prado fue considerada como variable dependiente. Para la IV hipótesis, se consideró como variable independiente la cantidad de procedimientos policiales medidos en casos policiales totales y como variable dependiente, la cantidad de patrullajes preventivos focalizados realizados.

RESULTADOS

Los datos se obtuvieron del análisis de las HLP desde el mes de diciembre de 2015 hasta septiembre del 2019 y desde la base de datos Traspaso de Datos

Aupol. En total, se estudiaron 153 semanas comprendidas de viernes a jueves.

La tabla 1 muestra los estadísticos descriptivos de las variables observadas. PATSEM (Patrullajes Preventivos Focalizados semanales), ROBSEM (robos semanales,) DETROSEM (detenidos por robos semanales), DETOT (detenidos por robos totales semanales), CASTOT (casos totales semanales).

Tabla 1. Estadísticos descriptivos variables evaluadas a nivel semanal.

N=153 semanas	PATSEM	ROBSEM	DETROSEM	DETOT	CASTOT
M	59,22	28,76	2,08	38,01	249,90
Md	56,00	28,00	2,00	38,00	253,00
Mo	20	24 ^a	2	34 ^a	253 ^a
DT	27,567	7,119	1,379	8,506	48,646
Mínimo	9	12	0	18	118
Máximo	128	47	6	64	370

M=Media, Md=Mediana, Mo=Moda,

DT= Desviación típica.

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

La tabla 2 presenta los resultados de un análisis correlacional de Pearson (r) para contrastar las hipótesis I, II y III, los que arrojan una correlación negativa significativa entre Patrullajes Preventivos Focalizados e incidencia de robos ($r = -.54$, $p < .000$), mientras que las detenciones por robos y las detenciones totales, no poseen correlaciones significativas con la incidencia de robos al interior del sector territorial de la unidad.

Tabla 2. Análisis correlacional Pearson (*r*) de Patrullajes Preventivos, Detenidos por Robo, Detenidos Totales y Robos.

N=153 semanas	ROBSEM	PATSEM	DETROSEM	DETOT
ROBSEM	1	-,535***	,144	,122
PATSEM			,010	-,037
DETROSEM			1	,005
DETOT				1

Nota: * p<.05 ** p<.01 *** p<.001

Dada la emergencia de una correlación significativa entre los Patrullajes Preventivos Focalizados y los robos ocurridos al interior del sector territorial de la 44^a Comisaría de Lo Prado, a modo exploratorio, se realizó un análisis basado en un modelo lineal general y así, indagar en la causalidad de la relación entre ambas variables. Para este cometido, se consideraron los Patrullajes Preventivos como variable independiente y los robos como dependiente. Estos resultados se observan en la tabla 3, donde se presenta un efecto positivo de la variable independiente sobre la dependiente ($\beta=51.79$; $P=.000$).

Tabla 3. Análisis Modelo Lineal General entre Robos y Patrullajes Preventivos Focalizados.

Origen	Suma de cuadrados tipo III	gl	Media Cuadrática	F	Sig.
Modelo corregido	4020,508 ^a	53	75,859	2,039	,001
Intersección	31877,803	1	31877,803	856,879	,000
PATSEM	1926,562	1	1926,562	51,786	,000
SEMANA	1811,532	52	34,837	,936	,596
Error	3683,021	99	37,202		
Total	134297,000	153			
Total corregida	7703,529	152			

a. R2 cuadrado = ,522 (R2 corregida = ,266)

Para contrastar la hipótesis IV, se realizó un análisis correlacional de Pearson entre Patrullajes Preventivos y Casos Policiales Totales. Los resultados se observan en la Tabla 4, los que arrojan que ambas variables no se relacionan de manera significativa ($r= 0,91$, $P=.264$).

Tabla 4. Análisis correlacional de Pearson (*r*) entre Patrullajes Preventivos y Casos Policiales Totales.

N=153 semanas	PATSEM	CASTOT
PATSEM	1	,091
CASTOT	,091	1

Nota: * p<.05 ** p<.01 *** p<.001

DISCUSIÓN

La táctica policial de orientar los patrullajes preventivos por análisis criminal hacia las zonas de concentración delictual, es una forma de operar la teoría de las actividades rutinarias, la cual permite un uso eficiente de sus recursos policiales abocados a la disminución de incidencia delictual. Ésta considera que existen múltiples factores que afectan la comisión de un delito, sin embargo, las agrupa en tres categorías generales: vigilantes, víctimas y victimarios, los cuales deben coincidir en tiempo y espacio para que se produzca un ilícito (Brantingham & Brantingham, 1981, citado en Green, 2015; Carabineros de Chile, 2018; Cohen & Felson, 1979, citado en Weisburd & Telep, 2014).

Por este motivo, el propósito de esta investigación es conocer el impacto que tiene el aumento de la presencia de vigilancia policial, en lugares y horarios detectados con una mayor probabilidad que coincidiera un autor motivado y una víctima potencial, a través de la contrastación de cuatro hipótesis. La primera, buscó establecer si existía relación entre patrullajes preventivos e incidencia de robos al interior del sector territorial de la 44^a Comisaría Lo Prado. Los resultados arrojaron la existencia de una correlación negativa significativa entre ambas variables, lo que significa que al aumentar los patrullajes preventivos focalizados

orientados por análisis delictual, disminuye la incidencia de robos totales en la comuna de Lo Prado. Estos resultados están en sintonía con los entregados por Weisburd y Telep (2014; 2015) y Braga y Bond (2008), quienes mencionan que el patrullaje de *hot spots* genera un impacto positivo en la incidencia delictual en las zonas con concentración, sin embargo, también aportan evidencia de que la acción policial orientada por análisis criminal en zonas de concentración delictual, impacta en la variación de la cantidad de robos que ocurren en todo el sector territorial de la unidad.

Debido al hallazgo de la correlación significativa entre patrullajes preventivos e incidencia de robos totales, a modo exploratorio, se aplicó un modelo de regresión lineal general para indagar en la posible relación causal entre ambas variables. Los resultados del análisis comprobaron que hay un impacto positivo de los patrullajes preventivos focalizados sobre la incidencia de robos ($\beta=51,79$; $P<,000$).

Posteriormente, con las hipótesis II y III se buscó conocer si las detenciones -por robos y totales- se encontraban correlacionadas con la incidencia de robos ocurridos al interior del sector territorial de la 44^a Comisaría de Lo Prado. Los resultados demostraron que no existe una correlación significativa entre detenciones e incidencia de robos.

La única variable estudiada que tuvo un impacto en la variación de robos fueron los Patrullajes Preventivos Focalizados. Ahora bien, estos patrullajes, como se mencionó anteriormente, sólo contemplan la utilización del 20% del tiempo de los turnos y son realizados por personal que desarrolla vigilancia de cuadrantes, por lo que los resultados positivos refuerzan el impacto de la utilización eficiente de los recursos policiales, que podría ser utilizado como un posible indicador del desempeño de la labor policial preventiva (KPI).

En relación al efecto de las detenciones sobre la variación delictual, las investigaciones analizadas demuestran que estas disminuyen la incidencia de casos delictuales, sin embargo, el impacto sería menor al que posee la prevención situacional. A pesar de lo anterior, los resultados obtenidos en la presente investigación son contradictorios con los presentados en la revisión bibliográfica, ya que arrojaron que no existe una correlación significativa entre detenciones (por robos y totales) e incidencia de robos al interior del sector territorial.

Una posible explicación de los resultados obtenidos pudiese ser, tomando en consideración los postulados de Bastías (2016), que la actividad delictiva de sujetos con compromiso delictual es mayor a medida que se encuentra

más cercano a su domicilio, disminuyendo a medida que se aleja, de esta manera, en comunas que posean una alta tasa de delitos cometidos por sujetos con residencia en la misma, el impacto de las detenciones pudiese ser menor que en aquellas donde los delitos son cometidos por foráneos. Como en Lo Prado, el 41,4% de los detenidos por robos poseen residencia en la misma jurisdicción, puede que las detenciones tuvieran un impacto limitado.

Lo anterior podría generarse en la concentración de domicilios en una zona determinada, con lo cual la detención de estos sujetos no tendría mayor impacto, debido a que muchos de ellos comparten la misma zona de confort, y por lo tanto, pudiesen ser rápidamente reemplazados por otros que mantendrían los niveles delictuales - relativamente - constantes. En cambio, en zonas con baja concentración de individuos con compromiso delictual residentes del sector, las detenciones pudiesen tener mayor efecto, ya que el reemplazo sería más complejo, dado que otros sujetos debiesen invertir tiempo y esfuerzo en conocer la zona para convertirla en un lugar de acción delictual.

De acuerdo a lo anterior, pudiese ser relevante realizar futuras investigaciones que evalúen el impacto de las detenciones en comunas con y sin concentración

de residentes, con alto compromiso delictual y así, conocer el posible impacto diferencial de las detenciones en los niveles delictuales en los diversos sectores en los cuales Carabineros de Chile debe ofertar sus servicios de Policía de Seguridad.

En cuanto al impacto negativo que posee la cantidad de procedimientos policiales obligatorios sobre la capacidad de realizar prevención policial por parte de Carabineros, tal como ha sido argumentado en otras investigaciones (Salas et al., 2014; Tudela et al., 2012), la hipótesis IV se hizo cargo de las evaluaciones realizadas al PCSP, en especial en las observaciones que indican que la gran parte de los procedimientos obligatorios utilizan mayor cantidad de recursos policiales, lo que permite que solo el remanente se utilice para realizar prevención, encontrando que no existe relación entre ambas variables, por lo que las variaciones de procedimientos policiales obligatorios no impactan de manera significativa en la realización de patrullajes policiales preventivos orientados por análisis criminal e informados mediante la Hoja de Labor Preventivax.

Así, se podría desprender que, en la 44^a Comisaría Lo Prado, a pesar de existir una gran cantidad de procedimientos policiales obligatorios a cumplir, aún logra dirigir recursos a la realización de prevención policial orientada

por análisis criminal, logrando un impacto directo sobre la incidencia de robos al interior de su sector territorial.

Es posible concluir que el patrullaje de *hot spots* desarrollado por la 44^a Comisaría de Lo Prado, incide en la cantidad de robos que ocurren al interior de su sector territorial. Los análisis estadísticos realizados permiten comprobar la hipótesis I, estableciendo que existe un impacto positivo de los patrullajes preventivos focalizados y orientados por análisis criminal en la cantidad que ocurren al interior del sector territorial de la unidad policial. A su vez, esta podría configurarse como una variable con valor predictivo sobre el comportamiento de los robos en el sector (a mayor realización de patrullajes preventivos, menor incidencia de robos en el sector territorial -y viceversa-).

Este hallazgo permitiría aportar con evidencia que los patrullajes de *hot spots* no sólo reducen la incidencia de robos al interior de las zonas focalizadas, como lo demuestra la vasta evidencia científica presente en las investigaciones revisadas (Braga & Bond, 2008; Brantingham & Brantingham, 1981, citado en Green, 2015; Carabineros de Chile, 2018; Cohen & Felson, 1979, citado en Weisburd & Telep, 2014), sino que además, se mostrarían efectivos para disminuir la incidencia de robos en la totalidad del sector territorial

de la unidad policial, pudiendo así, ser considerado como un KPI de la acción policial.

Los resultados hallados en el presente estudio, refuerzan la importancia de dirigir al personal policial operativo, que realiza servicios ordinarios de vigilancia de cuadrantes, hacia el cumplimiento de instrucciones de focalización determinadas por análisis criminal, dado que es una táctica policial que propicia el uso eficiente de los escasos recursos policiales, aportando a su vez, al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de disminuir la tasa de robos.

Ahora bien, lo anterior no se encuentra exento de dificultades. La incorporación de personal civil para desempeñar funciones de análisis criminal al interior de las unidades policiales genera conflictos, sobre todo, como menciona Cope (2004), en la validación recíproca de las funciones que desempeñan uniformados y civiles, debiendo invertir esfuerzos en lograr un real trabajo colaborativo, el cual, como se observa en los resultados de esta investigación, pudiese impactar positivamente en el desempeño de la función policial.

Aunque se encontró que el impacto de las detenciones no incide en la variación de la incidencia de robos en la comuna de Lo Prado, tales resultados podrían deberse

a las características propias de la comuna y de la actividad delictual que ocurre en su interior. Por lo que futuras investigaciones deberían abocarse a analizar el impacto que poseen las detenciones en la incidencia de robos en unidades policiales en cuyo sector territorial, los delitos en su mayoría, sean cometidos por personas que no posean residencia en el sector, y a la inversa, confirmando o no estos resultados.

Financiamiento: Fondos propios.

Conflicto de interés: El autor declara no tener algún conflicto de interés.

Recibido: 05 de diciembre 2019

Aprobado: 30 de marzo 2020

REFERENCIAS

Bastías, S. (2016). *Comportamiento geográfico criminal de detenidos por delitos violentos en la comuna de Cerro Navia*. Publicado en: Buenas prácticas para el análisis delictual en América Latina 2016. Fundación Paz Ciudadana. 2016. Recuperado de <https://pazciudadana.cl/banco-de-buenas-practicas/>

Braga, A. & Bond, B. (2008). Policing Crime and Disorder Hot Spots: A Randomized Controlled Trial. *Criminology*, 46 (3), 577-607.

Carabineros de Chile (2018). *Orden General 002618, Manual Operativo: Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva*. Subdirección General de Carabineros, Departamento de Coordinación Plan Cuadrante. Santiago. Recuperado de Intranet Carabineros de Chile.

Carabineros de Chile (2016). *Plan Estratégico de Carabineros de Chile “Frontera de la Seguridad” 2016-2019*. Dirección General de Carabineros de Chile. Recuperado de intranet Carabineros de Chile.

Cope, N. (2004). Intelligence led policing or policing led intelligence. Integrating volume crime analysis into policing. *British Journal of Criminology*, 44 (2), 188-203. Doi: 10.1093/bjc/44.2.188

Gobierno de Chile (1990). *Ley 18.961 Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile*. Ministerio de Defensa Nacional. Recuperado de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30329>

Gobierno de Chile (1998). *Constitución Política de la República de Chile*. Recuperado de <http://www.leychile.cl/navegar?idNorma=242302>

Green, L. (1995). Cleaning up drug hot spots in Oakland, California: The displacement and diffusion effects. *JusticeQuarterly*, 12 (4), 737-754.

Salas, R., Fernández, J. & Muñoz, J. (2014). *Resumen Ejecutivo, Programa Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva*. Ministerio de Hacienda. Dirección de Presupuestos. División de Control de Gestión. Evaluación de Programas Gubernamentales. Santiago. Recuperado de https://www.dipres.gob.cl/597/articles-139801_r_ejecutivo_institucional.pdf

- Tudela, P., Schwaderer, H., Varela, F. & Palacios, A. (2012). *Informe Final. Principales Resultados y Evaluaciones. Análisis del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva de Carabineros de Chile en comunas de la Región Metropolitana de Santiago*. Fundación Paz Ciudadana, Santiago. Recuperado de <https://pazciudadana.cl/biblioteca/documentos/analisis-del-plan-cuadrante-de-seguridad-preventiva-de-carabineros-de-chile-en-comunas-de-la-region-metropolitana-de-santiago/>
- Weinborn, C., Ariel, B., Sherman, L. & Dwyer, E. (2017). Hotspots v/s Harmspots: shifting the focus from counts to harm in criminology of place. *Applied Geography*, 86, 226-244.
- Weisburd, D., & Telep, C. W. (2014). Hot spots policing: What we know and what we need to know. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 30 (2), 200-220.
- Weisburd, D. & Telep, C. (2015). The Efficiency of Place-Based Policing. *Hebrew University of Jerusalem Legal Research Paper*, 15-26. Recuperado https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2630369
- Koper, C. S. (1995). Just enough police presence: Reducing crime and disorderly behavior by optimizing patrol time in crime hot spots. *Justicequarterly*, 12(4), 649-672.